

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6142 *Resolución de 27 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 21 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases modificadas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, funcionarios de carrera, subgrupo C2, de la escala de administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, por movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal (www.ajllavaneres.cat).

Sant Andreu de Llavaneres, 27 de febrero de 2023.–El Alcalde, Joan Mora Buch.